EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año V—Número 513—QUILMES, DOMINGO 7 de Noviembre de 1880

APARECE LOS JUVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos
Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 7 de Noviembre de 1880

Nueva administracion

Se aproxima el término del año y con él la cesacion del periodo de las autoridades administrativas de la localidad, como es de práctica y lo dispone nuestra Constitucion.

Para el año venidero debe ser nombrado el Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad por el nuevo periodo, y como desde algunos años se ha despojado á los Municipios del derecho lejítimo de elejir sus Municipales como antes, y el Ejecutivo se ha abrogado es derecho, tambien estos serán nombrados por el periódo nuevo.

Creemos llegada la oportunidad de entrar en algunas consideraciones tendentes á fundar las nuestras proponiéndolas al público que nos lee.

El actual Juez de Paz de Quilmes que ocupó ese puesto en momentos delicadísimos no solo por la situacion escepcional que atravesábamos sinó por la amplitud que aquella habia creado colocando á los funcionarios públicos en el caso omnímodo de no tener mas freno en el desempeño de sus funciones que su propia conciencia y dignidad, no solo ha sabido salvar aquella situacion sin comprometer esas cualidades tan estimables en el hombre, sinó que ha sabido captarse el respeto y simpatias de la opinion que hoy le favorecen con justica.

Ese funcionario tendrá sin duda como hombre y falible de errores, faltas en su desempeño ó que como tales las aprecie la opinion, pero ellas son de tal naturaleza que no alcanzan á dañar la reputacion de buen administrador que disfruta.

Dados tales antecedentes, es de esperar y desearlo por parte de este vecindario, que el Gobierno lo reelija para continuar en el mismo puesto el año venidero.

No es esto pretender que él sea la escepcion entre muchos vecinos capaces y dignos de esa distincion de parte del Gobierno, que hay en Quilmes, ni menos halagar al actual funcionario ó deprimir á los que tienen méritos para competirle, sinó solamente hacer la debida justícia por ser llegado el momento oportuno.

Respecto de los Municipales no podemos dolorosamente decir lo mismo: esos funcionarios que ocupan tales puestos desde hacen algunos años, están cansados de ellos con mucha razon, y si no los abandonan retirándose á sus casas ó renunciándolos, no es menos estéril al Municipio su permanencia en ellos.

El Gobierno, ya que por el juego chicanero adoptado entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo de ir postergando la vijencia e la Ley Orgánica de Municipalidades, se ha apropiado el derecho de elector de los Municipios, debe evitar á estos los perjuicios de darles administradores aburridos que mirando todo con glacial indiferencia ven pasar los meses y los años sin hacer ni proyectar nada nuevo.

Desde la reorganizacion de los poderes municipales el año 75, solo ha sido reemplazado el personal de la Corporacion de Quilmes en los individuos que por fallecimiento han dejado sus puestos vacantes, y así tenemos miembros de ella que llevan un periodo de seis años de desempeño.

Cualquiera, al ver esto, pensaria que no hay otros vecinos competentes para reemplazarles, ó que los actuales son especiales en esa condicion.

Mas no sucede lo uno ni lo otro.

Quilmes tiene vecinos tan competentes y acaso mas, en abundante número, y de cuya honradez é ilustracion tiene el mismo Municipio pruebas muy honrosas.

Si la institucion municipal no ha de llevar por guía los colores políticos que caracterizan á cada vecino y que nada tienen que hacer en la administracion vecinal, no hay razon para postergar á los miembros de seis años que existen en el seno de la Corporacion otros señores que sin cederles en competencia y honradez, se sienten animados de buena voluntad y bríos para desempeñar esos puestos, aunque ninguno lo desee.

No es posible que el puesto de municipales esté limitado á tres señores cuya honorabilidad no se puede poner en duda, donde son vecinos en las condiciones de la ley señores como los doctores Areco, Casares, Delvalle, Mendez, Paez, Wilde, Iturralde, Dusseau, Villa, Silva, Vega, Amoedo, Lopez, Baumgart, Erta, Clark, Loredo, Rodrigo, Gonzalez, Barrera y muchos otros que todos conocemos y no tienen ninguna causa para desmerecer á los actuales en competencia, honradez y buena voluntad.

Es necesario pensar en que este Municipio no hace mas que vejetar estacionado en un punto, y el progreso creciente inherente á una localidad rica y llena de porvenir como Quilmes se vé detenido al pretender entrar en la florida senda que ambiciona, teniendo que perder un tiempo precioso en luchar brazo á brazo con la barrera que le opone la indiferencia y apatía del cansancio de a Municipalidad actual.

No tenemos mas móvil que el progreso local, y absteniéndonos de las ídeas políticas de cada uno que nada tienen que hacer en el recinto de la administracion de Quilmes, lo levantamos como bandera para permitirnos invocar los nombres de los señores que dejamos citados.

Si las miras de entidades políticas ó la indiferencia del Gobierno continúan absorviendo las conveniencias de la localidad, los señores que desempeñan esos puestos actualmente, penetrados de la justicia de nuestras observaciones, deben hacer renuncia indeclinable de ellos, obligando al Ejecutivo por ese medio á hacer justicia á este Municipio.

Padron electoral

La eleccion de electores para Gobernador y Vice de la Provincia debe tener lugar el domingo 5 de Diciembre próximo.

El Senado ha dispuesto que para dicha eleccion sirva el Padron electoral levantado el año 79.

Sabemos de algunas Municipalidades de campaña que ya se han apresurado á hacer una nueva impresion de dicho Padron agregándole los nombres de todos aquellos ciudadanos que se encuentran en condiciones de ser agregados y suprimiendo los de muchos otros cuya existencia ha cesado en el Municipio por fallecimiento, ausencia ú otras causas.

Esta medida nos parece natural desde que por el hecho de no practicarse nuevo empadronamiento, no es justo que se despoje á numerosos ciudadanos del derecho de tales en la eleccion mencionada.

En Quilmes se tendrá que adoptar igual proceder á no dudarlo.

Pero vemos pasarse los dias y no ha llegado á nuestra noticia ninguna disposicion de la Corporacion al respecto.

Para el 5 de Diciembre solo faltan 27 dias, y este es bien limitado como plazo para subsanar las dificultades que muy luego surjirán.

Es probable que para agregar los nombres de los ciudadanos que deben serlo como para suprimir los de otros, se cometa la dilijencia á los Alcaldes que por medio de sus tenientes tomen nota del nombre, edad, estado, ocupacion y domicilio de cada uno.

Si se calculan las dificultades que ofrecen las distancias y la traslacion de los individuos de sus domicilos á los trabajos de esquílas de la estacion, se comprenderá que esa dilijencia no es de realizarse en una semana.

Luego vendrá la reimpresion del Padron, cuyo trabajo no es tampoco obra de poco tiempo, y en estas andanzas bien se puede contar muy próximo el dia de la eleccion.

Ignoramos lo que pensará al respecto la Municipalidad de Quilmes; pero cumpliendo con el deber de periodistas locales llamamos su atencion sobre el caso.

El Padron de Quilmes levantado el año 79 que daba 512 ciudadanos divididos en 297 del Cuartel 1°, 93 del 2°, 50 del 3° y 72 del 4°, ha de tener á esta fecha muchas alteraciones que hacerle, y que no por dejar de practicarse nuevo empadronamiento es menos justo que se ejecuten.

Y la Municipalidad que es formada de vecinos de la localidad no dejará de conocer casos prácticos que reclaman que se haga como lo indicamos.

Apúrese pues la Corporacion, para que luego el tiempo no le falte ni nadie tenga motivo de queja contra su proceder, sí no procede como lo indicamos.

NOTICIAS

Horario de trenes

De Quilmes á Central:

5 50—9—11 10—5 45—7 y los dias de fiesta el tren de las 11 y 10 sale á la 1 y 50.

De Central á Quilmes:

7 55—9 55—3 10—4 50—7 35

Los trenes 7 y 55 y 3 y 10 llegan á Ensenada á las 10 y 30 y 6 y 5, saliendo de aquel punto el primero á las 7 y 10 y el último á las 3 y 50, los que hacen cambio en la Estacion Quilmes.

Juez sumariado

El Gobierno de la Provincia ha

nombrado al Comisario D. Francisco Uzal para que trasladándose á la Exaltacion de la Cruz, levante un sumario al Juez de Paz de ese puesto, contra quien se le han elevado quejas por abusos de autoridad.

Crímen horrible

En Chivilcoy, á dos leguas del pueblo, ha tenido lugar un crímen cuya cobardia y crueldad oprime el corazon.

Un niño de once años que regresaba de un mandado, vió á un costado del camino un carro de mercachifle y llamándole la atencion se aproximó á él, pero al hacerlo le fué disparado un tiro por los salteadores que al verse descubiertos en su tarea de saquear el dicho carro, resolvieron matar al niño.

Este huyó dando gritos pero á poco andar fué alcanzado por aquellos que volteándolo de un hachazo en la cabeza lo degollaron allí mismo, fugando en seguida.

El Libre del Sud

Ese colega publica un artículo en su número del jueves, presentando á la Municipalidad de Chascomus en guerra contra las industrias locales, citando como base de esa acusacion el hecho de no hacerse en el periódico local la publicacion del Padron electoral y haberse mandado hacerse á Dolores la impresion por separado que ordena la ley.

Encontramos justicia al colega.

Bancos

Muy pronto será realizado el proyecto de costear bancos para la plaza *General Pintos* lo mismo que conchilla para sus calles.

Sabemos que el Sr. Loredo hace esfuerzos en ese sentido y es secundado por otros vecinos de buena voluntad por el adelanto de esa plaza.

Músicas

Hoy tocará la banda Euterpe dirijida por el Sr. Barrera en la plaza principal y la Italiana en la plaza de la Estacion, titulada Weelwright.

Perro rabioso

El viernes fué muerto un perro rabioso en la tienda del Sr. Rodrigo, donde se entró mordiendo frenético el mostrador y cuanto encontraba delante.

Seria bueno que la Municipalidad dictara alguna disposicion sobre los perros como la de hacerles poner bozal ó tenerlos atados pues es sabido que en esta estacion de los calores se hace peligrosa la permanencia de los perros sueltos sin bozal

Rigor escesivo

La noticia que con este título publicamos en el número del jueves, debemos rectificarla despues de los informes que hemos obtenido de conducto seguro.

No ha habido tal gallinero que se haya visto en el caso citado, sinó simplemente un vendedor ambulante que conducia *nueve* pollos todos machos, once docenas de huevos y algunos quesos sin llevar las Patentes de su industria.

A no ser que se pretendiera sostener que los pollos pusieron esos huevos en el camino, tendria fundamento el suelto que rectificamos.

El vendedor ambulante no fué remitido por la Policia rural sinó por un vigilante de la de Quilmes.

D. ANDRES BARANDA

A las 8 y media de la noche del viernes dejó de existir este apreciable y respetable vecino de Quilmes víctima de una penosa y prolongada enfermedad que le aquejaba.

Ayer á las cinco de la tarde fué depositado su cadáver en la bóveda que hace poco tiempo hizo construir para sus restos mortales.

El Sr. Baranda ha fallecido á la edad de 73 años menos algunos dias.

Ha bajado á la tumba al terminar su peregrinacion en este mundo, rodeado de sus deudos y amigos y de la estimacion á que sus hechos le habian hecho acreedor.

Poseedor de una fortuna labrada á costa de trabajo y fatigas, prodigó gran parte de ella á protejer á muchos industriales que reanimaba con su fomento y consejos, siendo entre los vecinos antiguos de este Municipio el primero para dar impulso y realizacion á las obras de progreso que conservarán patente su memoria.

La casa municipal, la iglesia y otras obras públicas son testigos de su accion beneficiosa para el Municipio donde estableció su residencia y descanso de sus afanes del trabajo.

Esposo cariñoso, padre amante de su familia y amigo franco y leal era estimado por todos, los que no por la gratitud de su proteccion ó buenos consejos por las bellas prendas que posoia y prodigaba á todos en su amistad.

El vecindario de Quilmes que tanto le debe pierde en él á un amigo que no será fácilmente reemplazado y la localidad al venerable anciano que guiándola con sus buenas ideas era acatado en el respeto afable que imponia.

Paz en la tumba del que dejó de existir dejando en pos de su muerte un sentimiento de dolor que no ocultarán los que le supieron apreciar como merecía!

Corte de yuyos

La Municipalidad ha dado diez dias de plazo á los vecinos para que limpien de yuyos los frentes de su propiedad, apercibiéndoles de harcerlos cortar por cuenta de los que no lo hagan.

Fijarse en el aviso que merece un elojio simpre q' se haga cumplir

Comercio

Oro 28.60 el patacon

Cédulashipotecarias 87 por ciento

Cereales—Trigo candeal en depósito 251.

Maiz morocho en espiga regular 80. Id. desgrano 67 á 72 ps fanega.

Harina de los rios 47 ps arroba.

Cacetila

Principio por noticiarles una novedad que vá á operar una revolucion completa en la economia administrativa de las empresas de tram-ways.

Un napolitano residente en la ciudad ha ensayado con éxito feliz un invento que le ha costado inmensos sacrificios y del que se promete sacar provecho relativo á su importancia.

Consiste en un fuelle colocado en el piso de la plataforma donde va parado el cochero del tram way.

Dicho fuelle de mucha fuerza tiene dos caños de aire que saliendo por unos agujeros practicados en la parte delantera de la plataforma, van á dar derecho á las colas de los caballas que lo tiran.

Al ponerse el coche en marcha el cochero afloja el freno y oprimiendo con los piés el fuelle impulsa á los caballos por medio del aire los que salen trotando que es un placer, aunque parezcan espectros de flacos.

Cuando quiere parar deja de oprimir el fuelle y los animales paran,

Como ven este es un medio de economizar pasto y maiz para los animales pues no se necesita que sean gordos los que se han de usar para la aplicacion del invento en cuestion.

He ahí como los caballos de los trm ways marcharán en adelante á impulsos de los soplidos del fuelle.

Doy traslado de esta noticia á la empresa del de Quilmes.

***

Otra Barberia se va á establecer en Quilmes.

Y vá de Barberias.

Pero esta es una escepcion de la generalidad, pues su titulo ya lo viene indicando; se llamará *La Solitaria*.

***

Voy á contar á mis lectoras una historia cuyos personajes son de Quilmes actualmente y cuyos nombres como otros detalles publicaré desfigurados en lo posible sin que esto sea un obstáculo para la veracidad de ella. *Pique*

SOLICITADAS

Señor Director del *Quilmero*

Le pido se sirva indicar al señor Cura que dicen que dá por causa la falta de cantores para postergar la fiesta de la Patrona que ponga un aviso en su periodico pidiendo á los feligreses que le indiquen los que hay en Quilmes sin necesidad de ir á buscarlos en la ciudad. *N. N.*

Señor Director del *Quilmero*

Ruego á vd. dé publicidad á las líneas siguientes que quiero publicar para manifestar mi gratitud al apreciable Dr. Sudnik, médico de la Sociedad Italiana residente en Quilmes.

Despues de estar dos meses postrado en la cama padeciendo horribles martirios causados por la enfermedad que me aquejaba, tuve a suerte de ser asistido por el señor médico nombrado, el que en pocas visitas y con suma facilidad debida á su acierto en mi curacion, me ha levantado del lecho de dolor, con el favor de Dios y de su intelijencia.

Sirvanle estas líneas de testimonio de mi gratitud y de noticia pública de su acierto y competencia en el ejercicio de su noble profesion.

505 513 *Pedro Fallini*

MENTIRAS Y VERDADES

A Fausto

¿Porqué crees *Fausto*, que he ofendido al ideal de tu pensamiento, al imajinar que pudiera dar cabida en tu corazon á la desgarradora pasion de los celos? Crees por ventura que guardando mas sensibilidad el corazon de la mujer podrá ser ménos accesible á ella q' el del hombre? Luego añades, que si la conociera no le haria tal ofensa; pues bien: la conozco y aún mas, tengo la dicha de llamarla mi amiga, comprendo demasiado que es incapaz de abrigar en su corazon sentimientos que no sean puros y delicados como su alma, pero tambien conozco el inmenso amor que te profesa, y como creo como Moliere, "que no sentir celos es amar con frialdad", no creí hacerla una ofensa al juzgarla capaz de sentirlos.

Agradezco infinito la honra que te dignas dispensarme aceptando el pobre consejo que te dì, y que tú prometes serguir á *pies juntillos*. Una cosa me estraña en tí *Fausto*, y es, que siendo tan galante me atribuyas sentimientos tan mezquinos al creerme capaz de ofenderte con mis calificativos como lo das á entender; nunca creí simpático *Fausto*, que me hicieras tal ofensa, pues jamás acostumbro juzgar á mis amigos y menos darles títulos que no merecen. Aquí termino, pues no quiero ser mas estensa temiendo herirte sin pretenderlo y dar lugar á una polémica que no seria capaz de sostener—*Aida*

***

Vamos á veer lectoras quien de ustedes es capaz de dar con el *busilis*.

Símil

1º En qué se parece un Ingles á una esponja?

2º En qué se parece cierto comerciante de Quilmes á un queso de Holanda?

3º En qué se parece el "Club Fraternidad" á el estaño?

4° En qué se parece Martin á una caña de pescar?

Estos *símil* han brotado de las *gallardas* plumas de *Hilo Negro* y *P. Pito* los que quedan compro metidos á dar las soluciones el do mingo próximo.

* * *

Recibí esta esquela que contiene la solucion á la *charada* q' publi qué el Domingo.

Señor *P. Pito*, por Santa *Rita* (3ª y 4ª) que tiene Vd una *gata* (2ª y 4ª) que vale un tesoro. Quiera Dios, que no le pague tantos méritos con arrojarla al *mar* (1ª) de cabeza, el dia menos pensado, y dejar á *Margarita*, des consolada llorando su pérdida. Saluda á Vd. *R. Y.*

* * *

El médico y el enfermo

Tengo las piernas Doctor
Frias sin movimiento
—No es enfermedad mayor
Voy á curarlo al momento.
—Pero Doctor es el caso
Que no puedo trabajar
Y me cuesta caminar
Pues apenas doy un paso
Mucho dinero gastado
Ya llevo en mi enfermedad
Si esto no es de gravedad
Cómo Vd no me ha curado?
—Tenga un poco de paciencia
Voy á darle la receta
Fíese Vd de mi ciencia
Que tendrá salud completa.
Esa es, ahí la tiene
Se la doy á Vd firmada
Es una *blanca pomada*
Que mil virtudes contiene.
—¡¡Siempre la misma pomada!!
¿Porque no me da otra cosa?
De untarme eso mi esposa
Ya se encuentra muy cansada
Cuando me dió eso el domingo
Fuí y se lo dí á mi esposa
Y ella dijo "es un *tilingo*
"No sabe darte otra cosa"
Asi es que si Vd mejor
No quiere otra cosa dar
Yo no me atrevo á llevar
Eso á mi esposa Doctor.
—Si á su esposa el tratamiento
Ha podido disgustarle
Otra cosa y al momento
Voy á Vd á recetarle.....
Un papel le dá en la mano
Y dice el *sábio Doctor;*
Mañana...estará mejor
Luego.....estara Vd sano.
—Quiero abonarle la cuenta
Mejor dicho la cuentita.
—Ya sabe Vd que cuarenta
Cobro yó por la visita.
....
Va el enfermo á la botica
Luego blasfema y se muerde
Porque una caja le esplica
Que le dan ¡¡¡¡Untura verde!!!!

* * *

Van de la mano los *dos* sonriendo
Y se incan entrando á la casa deDios
Ese es el dia feliz de *mañana*
Uno es...Jacinto la otra Juliana
Y el Cura les echa la bendiccion..

* * *

A.........

Adios corazon de roca
Muger llena de veneno
Que sonriendo déjas lleno
de ponzoña el corazon
Ya solamente me inspiras
Lo que se llama...desprecio
Miserable que á...Nemecio
Le tronchaste su ilusion.

Aqui concluyó toda la inspira cion de mi *elogiada lira. Addio* lectoras mucha salud y muchos novios es lo que desea para vosotras.
Hilo Negro

* * *

A E.....!

Si miro la aurora de nácar vestida
Lucir por Oriente,
Su luz me recuerda la onda sublime
Que irradia en tu frente.
El Sol q' despide destellos de fuego
Y al Orbe ilumina

Ostenta en sus lampos, de tus ojos negros—La llama divina—La luz q' en la noche derrama la Luna—Que ténue fulgura—Parece de tu alma, eflúvios q' exhalan—Amor y ternura—El suave susurro que el aire levanta—Entre hojas y flores, —Remeda tu acento narrando las cuitas—De nuestros amores

* * *

Diálogos

—Qué demonios de enfermedad aqueja á tu suegra que continuamente la veo atacada de fuertes desmayos?

—Ay! buen amigo; tu no puedes comprender lo muy agradecido que le estoy á Dios, por ello.

—Hombre! que me cuentas!

—Escucha. Como los momentos en que mi suegra pierde el cono cimiento, son aquellos en que la reconozco como la mujer mas buena del Universo, yo ruego todos los dias de mi vida al que *todo lo puede* para que los desmayos se repitan siquiera tres ó cuatro veces por hora y...ya vez, parece q' mis ruegos no son inútiles

—Yá!!

* * *

En un *Restaurant* se vé tran quilamente á un caballero entretenido en rendir culto á *Heliogábalo.* El mozo que le sirve acaba de ponerle delante y sobre la mesa un plato conteniendo una reba nada de jamon tan sumamente delgada que casi se transparenta la la loza del plato.

El caballero aludido, despues de examinar detenidamente aquella *hóstia* esclama:

—Mozo, *garson!*

—Que se ofrece?

—Traigame V. unos lentes.

—Unos lentes!

—Si hombre, si, á lo menos con ellos sabré lo que voy á comer.

* * *

—No puede V. imaginarse mi respetabilísima Dª Bartola, lo feliz que me hace al otorgarme la mano de Pepita.

—Caballero, al hacerlo solo he cumplido con un deber de madre.. y amiga.

—Mil gracias. Entonces y puesto que todo queda arreglado, señalaremos si á V. le place, el dia en que debe efectuarse nuestro ma trimonio.

—Una palabra antes, caballero.

—Las que V. guste mi respe tabilísima Dª Bartola.

—Vd me ha manifestado que desea casarse con Pepita, es cierto, y de ello crea V. que me complazco, pero aun no ha dicho Vd., ignoro porque causa, las entradas ó rentas con que cuenta para satisfacer las *necesidades* de mi hijita.

—Señora Dª Bartola.....á los piés de Vd.!

* * *

Mi númen está muy flojo,
¿Lo has conocido lector?
Me retiro y á tu antojo
Dispon de este servidor—*Fausto*

* * *

El Domingo pasado *pesqué* lo siguiente y se los regalo á mis lectoras como una *curiosidad.*

—Adónde vas tan apurado?

—Al remate q' hay en el Bazar.

—Hay algo que te interesa?

—Si una verdadera *rareza* una joya artística una verdadera novedad que deseo adquirir.

—Me admira tu entusiasmo, tú tan económico por sistema, parece increible, y se puede saber que es ello?

—Voy á complacerte, pero sigamos caminando, no me hagas perder tiempo.

—Vamos empieza, que mi curiosidad no tiene límites.

—Sabrás que entre los muchos objetos que hoy se rematan, figura un cuadro de mucho valor y que deseo adquirir, representando á *Santa Catalina de Ciena.*

—Hombre!!! qué es lo que dices?

—Lo que has oido.

—Por eso es que te interrogo, lo que has dicho, y que yo he oido es un disparate de marca mayor.

—A mi vez te contesto que tu no sabes lo que dices; yo creo que sé leer regularmente para no equivocarme, y á mas puedes venir para que veas que no te engaño.

—Pero yo te repito que es un disparate mayúsculo; lo que es el anuncio no digo que no lo habrás visto, pero á Santa Catalina de Ciena, me cuesta creerlo.

—Entónces quieres decirme que Santa Catalina no es santa?

—Al contrario, líbreme Dios de poner en duda semejante cosa; lo que quiero decirte es que no hay tal *Santa Catalina de Ciena*, sinó simplemente Santa Catalina de Sena, hija de un tintorero llamado Jacobo Benincasio.

—Ah! con que entonces es Santa Catalina de Sena!

—Pues es claro, ó crees tú que haya habido alguna *resolucion superior* para cambiarle de nombre?

—Bien, anda compra el cuadro que luego voy á visitarte para tener el gusto de admirarlo.

—No quieres acompañarme? puede que encuentres algo que te convenga.

—Gracias, no quiero encontrarme con el autor de *Santa Catalina de Ciena!!!!*

* * *

Hojas sueltas

Si me amas.

Te ofrezco yó hermosa, si tierna me ámas—Si envuelves en llamas —Mi fiel corazon,—Las flores del campo, más bello y ameno,—Del ave el arrullo, mas suave y mas tierno,—Y juro yo amarte con loca pasion.

Por solo mirarme beldad tan graciosa—A quien tan hermosa—Feliz encontré,—Ofrezco yo darte mi amor, seductora—Los tintes primeros que deja la aurora—Mis sueños de niño que un tiempo abrigué.

Te ofrezco la estrella que brilla en el cielo—El férvido anhelo—Q' tengo por ti—Te ofrezco mis versos mis cantos, mi lira,—Que jime, que suena, q' triste suspira,—Con loco y ardiente, febril frenesí.

Te ofrezco adorarte de hinojos postrado,—Mi bien mas amado,—Mi dulce ilusion—Y en lecho cubierto de ricos azahares,—Mecerte mi hermosa, al son de cantares—Q' brotan heridos de un fiel corazon.

Te ofrezco si me amas, corales y perlas—Q' envidia al verlas—Dará su primor—Te ofrezco yó, mirra, perfumes, brillantes,—No vistos zafiros, preciosos diamantes,—Y el mundo yo entero te ofrezco mi amor. *El forastero*

Buenos Aires Octubre 26 de 1880

* * *

Histórico

Varias personas viajaban en una diligencia, á fin de hacer menos penoso y corto el viaje, se pusieron de acuerdo para contar cuentos una vez cada uno y en cuanto se les llegara el turno. El primero que empezó fué un Español que con intencion de burlar á un Basco Frances que alli venia fué sin duda que lo hizo y fué de este modo. "Un Francés tenia que pasar un Rio, no tenia en qué, y no sabia nadar y como los Españoles son tan nadadores le ofreció una cantidad de dinero á uno de ellos para que lo pasara en sus hombros; una vez q' iba en el medio del Rio, dijo el Fraces: *Aquí está la Francia encima de la España,* el Español q' oyó esto, dijo: *Ahí esta la Francia en el medio del mar,* y diciendo esto, lo arrojó al agua" Tomó la palabra el Basco Francés: "Hace muchos años los Españoles "eran muy tontos y precisaban un "hombre *vivo* y fueron en buscade "él á Francia. Se quedaron en la "casa de una vieja (cuando á ese "punto llegaron) dicha vieja tenia "un burro, que cuando se revolcaba "era seguro que llovia. Viene un "individuo y le pregunta á la vieja "que qué novedades contaba. Con- "testó que ningunas. La noche es- "tá hermosísima, dijo el pasajero. "Si, pero va á llover, contestó la "vieja. En qué conoce Vd señora? "Yo tengo un burro, dijo la vieja, "que cuando se revuelca es agua

"segura ...... Efectivamente esa "noche llovió. Los Españoles que "vieron esto, se dijeron el uno al "otro: *Compañero, vámonos por* "*que aqui en Francia los burros* "*saben mas que nosotros*".

Lectoras, abur

P. Pito

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

JUDICIAL!!

El domingo 14 de Noviembre á las 3 de la tarde, en el corralon del Juzgado, donde estará la bandera.

Por disposicion del señor Juez de Paz de Quilmes, procederé á vender al contado y al mas alto precio los bienes pertenecientes al finado D. Jorge Burguetto, que en seguida se detallan:

Una jardinera con monturas para caballo de varas y dos laderos.

Tres caballos de la misma, uno blanco, otro overo y otro oscuro, cuya propiedad se garantirá al comprador, dándole á mas la contra-marca.

GRAN BAZAR

DE DON LAURENTINO GONZALEZ

Frente á la iglesia de Quilmes!

Esta casa recientemente trasladada á su nuevo local calle 13 esquina á 12, frente á la iglesia y plaza principal, acaba de recibir un notable surtido en artículos de Bazar, tienda, merceria y zapateria, á precios sumamente equitativos, á saber:

Tienda—Completo surtido en cuellos y puños de hilo para señoras y niñas, desde 3, 8, 10 y 15 pesos juego de los q' valen 25 y 30, y 30 á y 35 ps juego de los mas ricos y de última moda, magnifico surtido de camisolines finos á 65 pesos de los que valen 120, guantes de seda de color y negros á 5, 10 y 15 pesos, id, de hilo de Escócia calados de brazo entero y con botonadura á 30, 35 y 40 pesos par, 200 varas percal fino á 2 pesos vara, ricos géneros de estacion para vestidos á 20 reales, 3, 4 y 5 pesos vara, riquisimas cretonas para colcha, gusto cachemir á 3 ps. vara, batones de percal confeccion de moda á 35 y 40 ps. los hay tambien de brillantina blanca y ante, tules para la cara á 1 ps, id para la cabeza á 5 ps de los que valen 15, piezas de lienzo de las que valen 50 y 55 ps por 40, surtido completo de lustrinas de color y negras desde 4, 8 y 10 hasta 20 ps vara, un especial surtido en sombreros adornados finos para niños á 15, 25, 30, 40, 50 y 80 ps, abanicos de todas clases desde 4 reales, 1, 3, 4 y 5 ps. hasta los mas ricos de nácar de Oriente á 250 ps, puntillas valencianas á 1, 2 y 4 reales vara, id rusas á 1, 2, 3 y 5 ps. la vara. piezas de cinta negra de terciopelo á 3 ps, id á 2 reales vara, ricos oxfores á 20 reales uno, surtido completo de medias blancas y de color para señoras y niños y una infinidad de artículos baratos que no se detallan por su mucha estension.

Almacen—En esta casa contigua al Bazar se encuentra un completo surtido de comestibles y artículos de consumo á precios de 25 por ciento mas baratos que en otras partes, á saber: arros glacé de lo mejor 12 rls libra, yerba argentina y parnaguá á 2 ps libra, id. paraguaya 2 y medio ps, parnaguá y argentina de primera clase á 3 y 3 y medio ps, azúcar de la Habana 20 rls, id refinada 3 ps libra, descarozados ricos frescos 12 rls lib, almidon americano de lo mejor 20 rls lib, jabon 4 ps barra lo que vale 5, grasa de pella 20 rls, tabaco de hoja 5 ps lib lo que vale 6, id en masitos y en rama para ripa 2 ps lib, paquete de velas esperma de 4, 5 y 6 velas á 4 ps lo q' vale 6. velas de sebo en paquetes 8 ps, id 2 ps lib, sal de Cádiz 3 lib por un peso, id fina para la mesa 1 ps lib, té fresco en paquete 4 ps, id suelto 15, 20 y 25 ps lib, café 8 y 12 ps lib, especialidad en vinos embotellados oporto 15, 20 y 30 ps botella, jerez de primera clase, vino carlon de lo mas rico 3 ps cuarta y especial 4 ps, priorato y seco á 4 ps cuarta, galletitas finas de todas clases; en lata 3 á 20 ps, sueltas 4, 6 y 8 ps libra.

Hay á mas un surtido completo en cristales, loza y porcela, y otros artículos que no se mencionan por su estension.

Para comprar barato ocurrir á este almacen, No olvidar:

FRENTE Á LA IGLESIA

Al lado del gran Bazar

13-16

Aviso Municipal

El quesuscribe Presidente de la Municipalidad avisa al vecindario la obligacion en que por una ordenanza municipal vijente tienen de conservar limpio de yuyos el frente hasta media calle de us propiedades respectivas previniéndoles que dentro de diez dias de la publicacion del presente deberán proceder a hacerlo sopena de hacerlo la municipalidad por cuenta de los infractores.

Quilmes Noviembre 6 de 1880

Ramon F. de Udaeta
Presidente
José A. Lopez
13-15 Secretario

Edicto Judicial

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don *Jorge Burguetto* ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma.

Ramon F. de Udaeta
Juez de Paz 8-16

LA CAPITAL

Defensa 46,—Recoba vieja

En la Cigarreria de Manuel Lopez se ofrece al público variado y rico surtido de cigarros y todo lo tconcerniente al ramo de esa industria.

Se recomienda esta casa como de confianza para las personas de la campaña que deseen servirse de ella en cualquier emerjencia.

Allí mismo tiene su Escritorio Pedro Gimenez y C^a., encargándose de asuntos judiciales, remates, Testamenterias, cobranzas y cuanta comision se le encomiende.

Déjense as órdenes en el caso de no encontrarlo, indicándole el paraje y momento donde se le quiera ver.

ARISTÓBULO CABRERA

Escribano Público

Ofrece sus servicios profesionales á sus numerosas relaciones de Quilmes y al público en general, en su nueva Oficina de Rejistro en la ciudad calle Bolivar N. 38 ó en su domicilio particular Salta 28.

12 19

JUNTA DE RECLAMACIONES

Se avisa al vecindario que á los efectos del artículo 19 de la Ley de Elecciones de la Provincia la Junta de Reclamos se reunirá en el Juzgado de Paz de doce á tres de la tarde, los dias lúnes, miércoles y sábado desde el primero al 30 de Noviembre, á objeto de atender los reclamos por inscripcion indebida ó falta de ella.

Quilmes, Octubre 30 de 1880.

11 19 LA JUNTA

Panales! Panales!!

Ramilletes, Fuentes y Bandejas

Pasteles los dias de fiesta.

Masas frescas todo los dias, pastillas y confites. variado surtido.

Fábrica de refrescos y Confiteria DE JUAN BARRERA

Calle 12 esquina á 15

12-19 QUILMES

CARPINTERIA

DE OBRA BLANCA Y MUEBLES

De MIGUEL MARTINEZ

Calle 12 N. 46—QUILMES

Entapizados, composturas y demas trabajos del ramo

El acreditado y conocido industr al Miguel Martinez, habiéndose trasladado con su taller de Carpinteria á la casa que ocupaba Federico Serra, ofrece á este vecindario y al público sus servicios, garantiéndoles la perfeccion y brevedad en cuantos trabajos se le encarguen, á precios sumamente módicos.

Gron carpinteria

Calle 12 N. 46

Se sirve á domicilio. 10 20

LA HERMOSA ARGENTINA

Fumen ustedes!!

Al Comercio de Quilmes y á los numerosos consumidores de nuestros cigarrillos que llevan la marca LA HERMOSA ARGENTINA, se les avisa que para corresponder la gran aceptacion que han obtenido aquí, hemos establecido el depósito de ellos en Quilmes, en el *Almacen de la Figura.*

J. Mattos—F. Colmeiro

Fábrica en Buenos Aires

CALLE SANTIAGO DEL ESTERO N°. 255

Cigarrillos negros, Virginia y habanillos

9-17

Callos

LA COLODINA

Cura radicalmente, sin dolor y sin cortar los callos

El mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.

Drogueria Nacional

De Eduardo Retienne

309—RIVADAVIA—309

06 14

CASA INTRODUCTORA

BOTICA Y DROGUERIA NACIONAL

DE EDUARDO RETIENNE

309—Rivadavia—309

Aviso al público que he recibido un gran surtido de:

Esponjas finas y ordinarias.

Jabones de Glicerina de 24 á 60 ps. docena.

Polvos insecticidos de 3 á 8 ps. la caja.

Barniz blanco y negro para muebles de á 5 ps. el frasco

Agua para limpiar bronce de á 5 ps. la botella.

Algodon puro á 20 ps. el paquete

Bragueros, sistema nuevo de celluloid á resortes.

Cloralina para dolor de muelas.

Linimento Gircause para curacion de los caballos.

Bisulfuro de carbon el mejor destructor de las hormigas negras, á 15 ps.

Veneno para ratones en tarros de á 10 ps. 06 14

Al público

El que suscribo, Presidente de la Municipalidad avisa al vecindario que desde la fecha se administrará vacuna públicamente todos los mártes, sean ó no feriados, de nueve á once de la mañana, en el Salon Municipal.

Quilmes Octubre 6 de 1880

RAMON F. de UDAETA
Jose A. Lopez—Secretario

504 521